

Quito, 2 de Febrero de 2007

Señores
SOCIOS Y DIRECTIVOS DE IRVIX S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Tengo el agrado de ofrecerles a continuación el Informe Anual, en calidad de Comisario de IRVIX S.A. y de acuerdo a las leyes y estatutos de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2006.

Con la colaboración presentada por los Administradores, y luego de hacer una minuciosa revisión de los comprobantes y libros de contabilidad, los Estados Financieros, los Libros de Junta General y los Libros de Participación de los Socios que se registran en la Compañía, debo manifestar que estos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones y normas legales, estatuarios y reglamentarios, además la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuados. Los procedimientos de control interno de la Compañía son también adecuados.

Durante todo el año, periódicamente se han realizado revisiones de los papeles y libros de la Compañía, especialmente en las cuentas de caja, bancos y cartera y Cuentas por pagar, para así poder elaborar este informe debidamente fundamentado, ya que los procedimientos de Control Interno de la Compañía, son los adecuados por lo cual en mi opinión el estado Pérdidas y Ganancias y El Balance General adjuntos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2006, están presentados correctamente y de acuerdo a los principios y normas de la contabilidad generalmente aceptados, por lo cual solicito a los señores socios que sean aprobados en la forma que los presenta el Señor Gerente de la Compañía.

Al hacer un breve análisis de los dos últimos ejercicios económicos, podemos observar que existe un importante mejoramiento del volumen de ventas, en relación con el ejercicio económico del 2005.

Existe también un crecimiento muy significativo del resultado económico de la Compañía. Del análisis efectuado se determinan dos observaciones fundamentales: el inicio de una nueva actividad comercial de la Compañía que ha tenido éxito, y en general una mayor estabilidad en la actividad tradicional de la Compañía. Gracias a la dolarización podrán efectuarse a futuro mejores proyecciones para mantener el crecimiento de la Compañía. A futuro deberán hacerse provisiones para reparaciones que deban efectuarse en los inmuebles de la Compañía. La Compañía deberá también considerar la posibilidad de una nueva capitalización, vía aumento del capital social de la Compañía, ya que por la nueva

actividad comercial, requiere de recursos para financiar la importación de productos del exterior.

Cabe destacar también que por la gestión administrativa y la adecuada actividad económica de la Compañía, se ha logrado conseguir un resultado económico positivo, que es consistente con el volumen de ventas.

Esto es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas en relación al Ejercicio Económico del año 2006.

Muy atentamente,



Arq. Marco Sánchez Zambrano
COMISARIO